



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 9 de mayo de 2016.

Siendo las **10:00** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

VOCALES:

D^a. JESSICA ANTOLÍN MANZANO (S).

D. AGUSTÍN MARTÍN CORTÉS.

D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).

D. MIGUEL CORONADO VIDAL.

D. JAVIER VALERO GARCÍA (S).

SECRETARIO:

D. EMLIO DE GALDO CASADO (S).

INVITADOS:

D. JESÚS PATO BALLESTEROS.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EXPTE. C/048/CON/2015-105.
2. LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EXPTE C/048/CON/2015-106.
3. LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA "COLONIAS URBANAS DE MÓSTOLES 2016". EXPTE. C/063/CON/2016-004.
4. LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL RESTAURANTE-CAFETERÍA Y CARPA POLIDEPORTIVO ANDRÉS TORREJÓN. EXPTE. B025/DEP/2016-001 (16-018)



1. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EXPTE. C/048/CON/2015-105.

- En sesión no pública

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe del **sobre nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 4 de mayo de 2.016 por D. Juan José Rodríguez Gonzalo, Jefe de Organización de la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad, de la única licitante admitida en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

Valoración Técnica del Proyecto.

... Por ello la puntuación TOTAL es la siguiente (máximo 40 puntos):

EMPRESA	PUNTOS
AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.	20

- En sesión pública

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la única mercantil admitida en el procedimiento SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO de referencia con el siguiente resultado:

- **AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.: Precio/hora 14,48 € + 1,45 € en concepto de IVA** (Catorce euros con cuarenta y ocho céntimos más un euro con cuarenta y cinco céntimos en concepto de IVA). Mejora en el coeficiente ofertado: 1,30 y Mejora en tiempo de respuesta ante incidentes graves < 30 m.

Vista la documentación presentada por la mercantil, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad para su estudio y emisión de informe al respecto, siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO I**.

2. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. EXPTE C/048/CON/2015-106.

- En sesión no pública

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, previo informe de las incidencias subsanadas procede a la lectura del informe del **sobre nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 4 de mayo de 2.016 por D. Juan José Rodríguez Gonzalo, Jefe de Organización de la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad, de la única licitante admitida en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

Valoración Técnica del Proyecto.

...Por ello la puntuación TOTAL es la siguiente (máximo 40 puntos):

EMPRESA	PUNTOS
AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.	20

- En sesión pública

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la única mercantil admitida en el procedimiento de SERVICIOS DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA EXTERNA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, con el siguiente resultado:

- **AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.: Precio/hora 14,65 € + 1,46 € en concepto de IVA** (Catorce euros con sesenta y cinco céntimos más un euro con cuarenta y seis céntimos en concepto de IVA). **Mejoras:** Coeficiente ofertado 1,30 y Tiempo de respuesta ante incidentes graves < 30 m.

Vista la documentación presentada por la mercantil, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad para su estudio y emisión de informe al respecto, siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO II**.



3. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA "COLONIAS URBANAS DE MÓSTOLES 2016". EXPTE. C/063/CON/2016-004.

- En sesión no pública

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobre nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 4 de mayo de 2.016 por D^a. Rosa M^a Rodríguez Escribano, Técnico de Educación de la Concejalía de Educación y Juventud, de las **siete** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

... De acuerdo con todo lo expuesto, resulta la siguiente valoración.

EMPRESAS LICITADORAS	Organización General y Coordinación (0 a 3 puntos)	Plan de Actividades (0 a 3 puntos)	TOTAL
GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.L.	3	3	6
EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L.	3	3	6
KIDSCO ESCUELAS INFANTILES, S.L.	2,50	2,50	5
JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.	2,50	2,50	5
ARJE S.L.U.	2	3	5
PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.	1,50	2	3,50
SIMASPORT SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.	1,50	1,50	3,00

- En sesión pública

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las **siete** mercantiles admitidas en el procedimiento de CONTRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "COLONIAS URBANAS MÓSTOLES 2016, con el siguiente resultado:

1. GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, S.L. :

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **14 € + 1,40 € de IVA** (catorce euros más un euro con cuarenta céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **86,59 € + 8,66 € de IVA** (ochenta y seis euros con cincuenta y nueve céntimos más ocho euros con sesenta y seis euros de IVA).
- **Mejoras: 10 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).

2. KIDSCO ESCUELAS INFANTILES, S.L.:

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **14,20 € + 1,42 € de IVA** (catorce euros con veinte céntimos más un euro con cuarenta y dos céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **91 € + 9,1 € de IVA** (noventa y un euros más nueve euros con diez céntimos de IVA).
- **Mejoras: 7 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).

3. SIMASPORT SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.:

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **16,60 € + 1,66 € de IVA** (dieciséis euros con sesenta céntimos más un euro con sesenta y seis céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **105 € + 10,5 € de IVA** (ciento cinco euros más diez euros con cincuenta céntimos de IVA).
- **Mejoras: 3 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).

4. JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.:

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **12,60 € + 1,26 € de IVA** (doce euros con sesenta céntimos más un euro con veintiséis céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **75,60 € + 7,56 € de IVA** (setenta y cinco euros con sesenta céntimos más siete euros con cincuenta y seis céntimos de IVA).
- **Mejoras: 10 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).

5. ARJE, S.L.U.:

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **15,30 € + 1,53 € de IVA** (doce euros con sesenta céntimos más un euro con veintiséis céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **91,80 € + 9,18 € de IVA** (noventa y un euros con ochenta céntimos más nueve siete euros con cincuenta y seis céntimos de IVA).
- **Mejoras: 10 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).



6. PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.:

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **16,69 € + 1,67 € de IVA** (dieciséis euros con sesenta y nueve céntimos más un euro con sesenta y siete céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **100,13 € +10,01 € de IVA** (cien euros con trece céntimos más diez euros con un céntimo de IVA).
- **Mejoras: 2 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).

7. EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTES, S.L.:

- **Precio Unitario por plaza/día** en Junio , Septiembre, Navidad y Semana Santa : **13,68 € + 1,37 € de IVA** (trece euros con sesenta y ocho céntimos más un euro con treinta y siete céntimos de IVA)
- **Precio Unitario por plaza/quincena** en Julio y Agosto: **82,08 € + 8,21 € de IVA** (ochenta y dos euros con ocho céntimos más ocho euros con veintiuno céntimos de IVA).
- **Mejoras: 10 monitores adicionales** durante todo el mes de julio, con contrato de 5 horas diarias (de 8.30 a 13.30 horas).

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de las mismas, pertenecientes a los **sobre nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Educación y Juventud para su estudio y emisión de informe al respecto, siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO III**.

4. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL RESTAURANTE-CAFETERÍA Y CARPA POLIDEPORTIVO ANDRÉS TORREJÓN. EXPTE. B025/DEP/2016-001 (16-018)

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe del **sobre nº. 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la única licitante admitida en el presente procedimiento, suscrito por D. Rafael Gutiérrez Guisado, Jefe Servicio Deporte, de la Concejalía de Cultura y Deportes, de fecha 4 de mayo 2016; cuyo resumen es el siguiente:

“Por tanto, concluida la valoración técnica de la oferta presentada, se propone la adjudicación a D. LUIS BENITO ESCUDERO al presentar la única oferta válida, por una cantidad de 12.150 € sin IVA.”

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, proponer al licitante **D. LUIS BENITO ESCUDERO**, como adjudicatario del presente procedimiento, según lo establecido en la Cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, por ofertar el canon más alto por un importe máximo de la concesión de **12.150 euros sin IVA** (doce mil ciento cincuenta euros sin IVA).

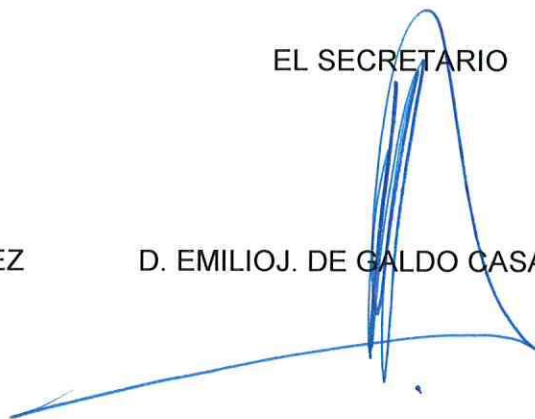
No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las **10:30 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, por sustitución doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE



D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ

EL SECRETARIO



D. EMILIOJ. DE GALDO CASADO (S)

ANEXO I





ANEXO II



ANEXO III